

EL ROBESPIERRE

ESPAÑOL

Amigo de las leyes.

QUESTION SEXTA.

¿DEBERA PROSCRIBIRSE DE ES-
paña la grandeza hereditaria?

..... Il nascer grande
 E caso é non virtù. Que se ragione
 Regolase i natali, é dese i regni
 Solo á colui qu'è de regnar capace,
 Forse Arbace era Serse, é Serse Arbace.
 (Metast.)

..... Nacer magnate
 Es azar, no virtud. Si presidiese
 Al nacimiento la razon, y el cetro
 Diese al capaz de gobernar, acaso
 Fuera el vasallo rey, y el rey vasallo.

Es indudable que el torpe Godoy
 precipitó á la España en el abismo de ma-
 les que la memoria recuerda con horror.

En esta época sangrienta ¿qué hicieron los grandes? Encenagados en vicios de todo género, murmurar primero de la rápida elevacion del favorito, y doblar despues la rodilla, besando reverentes las infames cadenas, con que á ellos y al pueblo amarró el monstruo. Alguno ú otro magnate mantúbose en pie, inflamado acaso de cólera, al ver que un guardia de corps, un miserable particular, ajase su noble orgullo; y abatiese su amor propio; mas bien que indignado de que la Patria corriese aceleradamente ácia su ruina.

¿Qué se hicieron aquellos grandes de Castilla, conjurados vigorosamente contra el torpe mancebo de la reyna Doña Urraca? Estos pundonorosos varones en vano gritaban á sus descendientes desde las bóvedas cóncavas, donde yacen sus yertas cenizas. En vano les reprendian ágriamente su ignominia, y afrentosa humillacion. En vano les recordaban las gloriosas hazañas, seiladas con su sangre en obsequio del Rey y de la Patria. En vano les amenazaron con su inmortal exécracion, si permanecían en tan sórdido abatimiento, si se hacían indignos de los lucientes timbres que de ellos habian heredado. Nada bastó... Ve-

sotras, ¡ó almas *verdaderamente* grandes! avergonzadas de tanta mengua, os hundisteis presurosas en vuestras tumbas: y vuestros débiles nietos quedaron abandonados á su criminal fascinacion. Vuestra sublime *grandeza* deprimió mas su *baxeza* degradante.

Lució en fin el memorable dia de nuestra venturosa insurreccion. ¿Alzáronse por ventura los grandes, para oponerse al torrente impetuoso de las legiones del pérfido tirano? Casi todos temblaron, al escuchar el nombre de Bonaparte..... ¡O indignacion! Muchos de ellos se prosternaron rastreros á los pies del sanguinario Murat, y del hipócrita rey intruso. Otros pretendieron empleos cerca de la infame persona de José. Otros de consuno con los mismos franceses se prostituyeron tambien satélites de la tiranía, y aun han llegado á superarlos en crímenes. Otros, despues que Madrid fué invadido segunda vez por los enemigos, creyendo ya inevitable el hundimiento de la Patria, en lugar de haber tomado la heroica resolución de perecer envueltos en sus ruinas, prefirieron cobardes al arriesgar sus vidas una exístencia precaria enderredor del coronado tigre, devastador de su Patria.

Sola la plebe levantó el furioso grito de *libertad*... sola la plebe, esa gente, á quien los grandes en su fanático orgullo llaman *baxa*; á pesar de encontrarse entre ella almas elevadas sin número, capaces de toda la sublimidad del heroísmo.

Sola la plebe aterró al tirano: los grandes le alentaron. Sola la plebe destrozó impávida las cadenas el dos de Mayo: los magnates despavoridos reputaban por empresa temeraria resistir al bárbaro opresor. Sola la plebe, sacudida instantáneamente por todas partes de un efluvio eléctrico, buscó armas, insultando á los franceses: los grandes permanecieron indecisos. Sola la plebe, arrebatada de un santo furor, arrancó victorias á los enemigos en la primer campaña: atónitos los grandes apenas se resolvían á creer lo que estaban viendo.

¡Ah! ¿por qué fatalidad en esta época bien hadada no fué erigida la soberanía nacional? Tu trono entónces ¡ó abominable Napoleon! tu trono vacilante, levantado sobre montañas de cadáveres sangrientos, hubiera desplomádose con estrepitoso terror de toda la Francia.

¿Qué sacrificios han hecho los grandes

por conservar, no ya la Patria, sino sus mismos estados? El enemigo con sus conquistas se los usurpó. ¿Los han reconquistado ellos por ventura? El pueblo solo, de quien eran lexitimamente, ha recobrado muchos con arroyos de su sangre. Suyos son otra vez. Ya los perdieron ellos. Los que le faltan, él los ganará con su sangre tambien. Ellos ya los perdieron para siempre.

„ Ganarlos debe quien gozarlos quiera.

„ El Pueblo los ganó; debe gozarlos.“

¿Qué significan en el idioma de la filosofia, y de la sana política las voces de *grandeza hereditaria*? Escoria y nada mas.

Un sabio español tratando de esta materia dice:

„ No se acordarán mercedes de grandeza, títulos de Castilla ó de Navarra, ni de Hábitos, sino en los casos de algunos servicios muy particulares y de algun mérito brillante. “

„ Esta tesorería del viento, si se administra con mano avara, equivale á un gran ramo de la real hacienda, y puede escusar algunos millones al erario. “

„ Con una docena de cintas, y otra
 „ de cruces, y la tercera de títulos de
 „ papel, premia el rey muchas victorias
 „ y la conquista de un reyno. Muchos
 „ quieren mas esto que aquello. Y á
 „ otros les hará falta.“

„ Pero si llegase á dispensarse facil-
 „ mente ó con abuso, perdería todo su
 „ valor existimático, se ridiculizarían las
 „ gracias, y vendrían á ser las Dignida-
 „ des en Castilla y los Hábitos naciona-
 „ les como las Baronías en Alemania, los
 „ Lordatos en Inglaterra, los Condados
 „ y Marquesados en Italia, los Monsiu-
 „ ratos en Francia, los Mosenes en Ara-
 „ gon y los Dones en España.“

„ Algunos pseudo-políticos piensan,
 „ que dispensando un Príncipe muchos
 „ títulos de Ducados, da grandes incre-
 „ mentos á su erario en el ramo de lan-
 „ zas y medias.“

„ Toda esta gente es gente corta de
 „ vista, pues ni ve lo que queda ex-
 „ puesto, ni se hace cargo de que pa-
 „ ra lo que recibe el erario por aquel ca-
 „ mino, pierde ciento por veinte cami-
 „ nos. Hay hombres como lechuzas, que
 „ con mas luz ven menos.“

„ Y no digo nada de que aquella
 „ lima sorda de las lanzas acaba con las
 „ casas , y pierde el Estado otros tan-
 „ tos miembros robustos. Todas estas
 „ dignidades honoríficas , excepto de al-
 „ gunos de aquellos servicios que se re-
 „ presentan delante de la imaginacion
 „ como superiores á las fuerzas huma-
 „ nas , deberán dispensarse solo vitalicia-
 „ mente. Gócelo quien lo ganó ; y gá-
 „ nelo quien quiera gozarlo.“

„ No todos los hijos se parecen á
 „ sus padres. Las almas jamás se here-
 „ dan. Y los nietos , sobre no tener
 „ mucha parte en las acciones y méri-
 „ tos de sus abuelos , suelen cuidar muy
 „ poco de imitar su virtud , sus servi-
 „ cios , su conducta y su heroísmo. Co-
 „ mo no les costó mucho sudor el bla-
 „ son , hay algunos que lo tratan sin
 „ demasiada dignidad.“

„ El mérito personal es muy supe-
 „ rior al heredado. Es mas útil al rey
 „ y al estado. Este es el que necesita
 „ promoverse. Por cuya razon en mu-
 „ chas ocasiones deben dexarse los pre-
 „ mios , las distinciones y los honores
 „ pendientes de la adquisicion de los hi-

„jos, para que cada uno se empeñe
 „en imitar á sus progenitores, labrar su
 „fortuna, merecer los honores, y ga-
 „nar los blasones por sus puños.“

„El timbre y el lustre hereditario,
 „desnudo de mérito propio, es una her-
 „mosa fantasma, una estatua de lodo,
 „vestida de oropel, que merece alto
 „desprecio.“

„Pero quando se junta lo adquiri-
 „do á lo heredado, es una imagen
 „de oro macizo, digna de suma ve-
 „neracion. Este es el camino por don-
 „de se ha de empeñar á los hombres.“

„¿De qué sirve al Estado, por
 „exemplo, que mi abuelo hubiese si-
 „do un Alexandro, si yo soy un gran-
 „de Caco?“

Para tratar actualmente el alto punto de la grandeza hereditaria, conviene dividir los magnates españoles en tres grandes clases. La 1.^a comprende los altísimos traidores á la Patria, que han formado la corte de José Bonaparte. La 2.^a encierra los que han dado relevantes pruebas de heroísmo, ofreciendo en el altar sagrado de la Patria el generoso holocausto de sus vidas y haciendas. La 3.^a abra-

za los que han seguido la corte nacional, en calidad de expectadores tranquilos, sin hacer los exôrbitantes sacrificios, que exîgia de ellos imperiosamente la nacion.

1. Los primeros, sobre haber perdido para siempre todo derecho á sus estados, son acreedores al mas terrible castigo. En mi opinion, el ahorcarlos seria hacerles una grande merced. Sean las penas proporcionadas á los delitos. Levántese en cada capital del reyno una altísima pira de la madera mas combustible. Y en cayendo en nuestro poder uno de esos magnates traidorísimos, arrójesese vivo en medio de las voraces llamas, y del humo densísimo que vomire la hoguera bien encendida. No quede en España, ni en todo el orbe el mas mínimo rastro de su cuerpo inmundo. Y su alma negra y sacrílega descienda precipitosamente á los infiernos, expiando allí, toda una eternidad, el infando crimen del parricidio de la Patria.

2. A los segundos (que son muy pocos) se les debe tener mucha consideracion. Yo les dexaria vitaliciamente la cuarta parte á lo menos de todos sus Estados. Y sus hijos, si quieren honores excelsos, que

los comprenden como sus padres á precio de su sangre.

En quanto á los hijos de los magnates traidores, como sus padres han hecho bancarrota de todos sus estados, no les debe á ellos tocar ninguno. Efectivamente ¿qué derecho pueden alegar estos hijos, para heredar á sus padres? No lo sé. Porque si es evidente el axioma de que *nadie dá lo que no tiene*, ¿como han de recibir de los padres los bienes que estos han perdido para siempre por la venta infame de su patria? Dirán acaso, que para eso el hijo con sus virtudes y heroicos sacrificios borra la gran maldad del padre. A esto respondo, que el hijo, como ciudadano español, nada hace de mas en sacrificarse por la patria, la qual ya prematuramente le tenia premiado con una graduacion, que no hubiera obtenido seguramente á no ser por su nacimiento. Jugaría entonces con dos barajas, una para ganar y otra para no perder.

Fuera de que, ¿cómo es posible que haga constar ser hijo legitimo de tal padre? ¿Por ventura no es testigo toda la España de la escandalosa disolucion y

libertinage de su genuina madre? Quando esta ha estado amancebada con un lacayo, un torero, un cómico y otros cien de este jaez en menos de un año, ¿qué seguridad puede tener el hijo de descender del grande traidor? En medio del desconsuelo de no conocer á su verdadero padre, debe su corazon inundarse de gozo al contemplar que tal vez no habrá sido procreado por tan horrible monstruo de iniquidad.

3. Los terceros, como que no se han afanado ni por conservar, ni por recobrar lo que la nacion tácitamente les consentia, estan excluidos de optar á sus antiguos estados, que el pueblo á fuerza de sangre ha ganado y ganará para sí. ¿Será justo que en tanto que ellos han estado disipando escandalosamente en Sevilla y en Cádiz el oro y los diamantes que pudieron salvar en Madrid de la rapacidad francesa, el pueblo, el magnánimo pueblo, qual cordero inocente, ó qual esclavo vil haya sufrido los golpes reiterados de los sangrientos alfanges enemigos, solo por conservar á sus *Excelencias* las vastas posesiones, los pingües campos fertilizados con la sangre de sus

humildes feudos?... ¿*Humildes*?... ¡Labren ellos la tierra con su vana arrogancia; y extraigan de ella su sustento!... Ya no son esclavos los españoles. En Rusia, en Alemania, en Turquía, en Italia, en Prusia, en Inglaterra, hasta en la misma Francia el nombre español es pronunciado con respeto y asombro.

En esta revolucion, digna de eterna memoria, todos los españoles se han hecho acrehedores á la nobleza hereditaria. El soberano Congreso debe decretar que á todos despache la Regencia los respectivos títulos de la tal nobleza. Esto influirá en el fiero caracter español mas de lo que parece á primera vista. Por cada título se puede exigir quatro, ocho, ó veinte pesos fuertes, segun los bienes de cada uno. ¡Con quanto gusto se desprenderán de estas cortas cantidades, para asegurar á sus hijos y nietos las prerogativas características de la nobleza! He aquí en compendio un brillante proyecto para sacar de pronto de Galicia, de Extremadura, de Cataluña, en una palabra, de todos los países libres una buena suma de millones, que reune el doble objeto de ha-

93

cer ilustre la España, y de salvar pronto a sus naturales. ¡Quanto partido se puede sacar del corazon humano, sabiendo mover oportunamente todos sus resortes!

¿Qué necesidad tenemos ya de magnates? En otro tiempo eran en algun modo necesarios para equilibrar el ilimitado poder de los Reyes. Presentemente la autoridad Real no solo está poderosamente contrarestada por el cuerpo legislativo, sino que es inferior á él.

¡O invictos ciudadanos de la gran nacion española! penetraos íntimamente de la excelsa dignidad, del alto caracter que os ha grangeado en Europa vuestro portentoso heroismo. Sacudid para siempre la afrentosa coyunda, que osó imponer en vuestra altiva cerviz el ya derrocado monstruo de la tiranía y del feudalismo.

¡O grandes, soberbios grandes! vuestro imperio ya fué. No permanezcais alucinados con los viles elogios, que os han vendido esos copleros mercenarios. A los ojos de un filósofo, sus métricas composiciones son solo una sátira mordaz. Escuchad la verdad de boca de un ilustre poeta, que en tiempo de la mas

horrible opresion se explicaba en estos términos:

¡Nobles magnates! que la humana esencia
 Osásteis renunciar por un dorado
 Yugo servil, que ennobleció un Tiberio:
 Mi lira desoid. Vuestra ascendencia,
 Generacion del crimen laureado,
 Vuestro pomposo funeral imperio,
 Vuestro honor arrogante
 Yo los detesto; iniquidad los cante.

Cádiz 24 de Septiembre de 1810. =

Robespierre.

TERCERA EDICION.

VIGILIA ROBESPIERRICA.

En el Núm. IV. me entregué al sueño. Ahora estoy en vela. Allí profeticé á mi Patria idolatrada mil brillantes victorias. Aquí despierto empiezo á ver cumplido el proverbio, *hay sueños que verdades son.*

Ya está Soult derrotado. ¡Cuidado con dormirmos, como despues de la batalla de Baylen! Los españoles somos demasiado confiados. Apresurémonos, seamos mas veloces que el rayo en coger los opimos frutos de la victoria de la Albuhera, que es acaso la mas gloriosa para la invicta Nacion. ¿No hay dinero para tanta rapidez? Yo lo sacaré, si se quiere, para que corramos mas vivísimamente que un cometa, haciendo solo tres cortas pausas; la primera en el Tajo, la segunda en el Ebro, y la tercera en el Pirineo.

¿Hay poco numerario? Pues si este se pierde, debe encontrarse en los exércitos. En los exércitos es donde qualquiera debe hallar con qué vestirse. En los exércitos es donde debe satisfacerse la

96
imperiosa necesidad del hambre. En los
ejércitos es donde debe aplacarse la sed,
no solo con agua, sino con vino y aguar-
diente, los mejores de todo el reino. En
los ejércitos es donde debe reynar la
abundancia de todo. La escasez, en una
precision, siéntese entre los paisanos; pero
rehuya despavorida de todas nuestras tro-
pas.

Ahora mas que nunca es inenester ma-
nejar bien los dos polos del corazon hu-
mano, el premio y el castigo.

¡Premio grande, pero racional á los
sabios y á los valientes! ¡Castigo de
muerte á qualquier grave falta en lo mili-
tar y en lo civil tambien! El perdon, la
compasion, la humanidad deben estar aher-
rojadas, y oprimidas con montañas mas
ponderosas, que las con que Eolo tiene
abrumados los vientos.

Cádiz 23 de Mayo de 1811. = Robespierre.

ISLA DE LEON.

EN LA IMPRENTA DE PERU. Año 1811.